



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

# RESOLUCIÓN N° 418 - 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 31 OCT 2016

Expediente N° SO-19.205/16 – Expediente N° SO-19.357/16.-

VISTO:

El envío de fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Décima Rendición por la suma de \$ 442,46 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Dos con Cuarenta y Seis Centavos) y la Primera Rendición del Fondo ingresado por Orden de Pago NO Presupuestaria N° 940/16 de fecha 12/10/16. Expediente N° 19.306/16, por la suma de \$ 100.000,00 (Pesos Cien Mil), elevando la Primera Rendición por \$ 23.782,69, quedando un saldo de \$ 76.217,31 (Pesos Setenta y Seis Mil doscientos Diecisiete con Treinta y Un Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Octubre de 2016, de los fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán, de acuerdo al siguiente detalle elevado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán. Décima Rendición por \$ 442,46 (Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Dos con Cuarenta y Seis Centavos) y la Primera Rendición por \$ 23.782,69\$ 8.891,05 (Pesos Ocho Mil Ochocientos Noventa y Uno con Cinco Centavos), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Verduras p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 2.575,00
2	Mercaderías p/cocina comedor est.	11	2	1	1	\$ 2.020,00
4	3 Cajas de pollo para cocina del comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 1.800,00
5	Quesos p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 912,70
6	Verduras p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 2.930,00
7	Mercaderías p/cocina comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 1.350,00
8	10 Kgs. De carne molida especial p/cocina de comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.400,00
9	Quesos p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 777,45
10	2 Cajas de pollo p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 1.160,00
11	10 Kgs.de nalga y 5 kgs. de carne molida especial p/cocina comedor	11	2	1	1	\$ 2.260,00





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

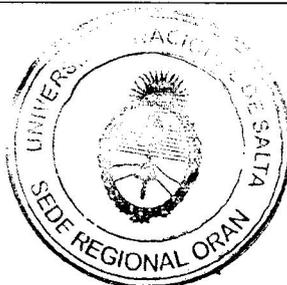
"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.205/16 – Expediente N° SO-19.357/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
12	Verduras p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 3.460,00
13	10 kgs. de nalga especial p/cocina de comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.560,00
14	Mercaderías p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 1.330,00
15	Queso y jamón p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 260,00
16	Queso y jamón p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 120,00
17	Queso y jamón p/cocina de comedor estudiantil Sede Orán	11	2	1	1	\$ 140,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 24.055,15
3	Carga garrafa 10 kg. P/cocina comedor estudiantil S. Orán	11	2	5	6	\$ 170,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 170,00
	Sub Total					
				1	-	\$ 24.055,15
	Partida	11	2	5	-	\$ 170,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	2		-	\$ 24.225,15
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 24.225,15
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 24.225,15
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

	Imputación				Importes
	F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	11	2	1	1	\$ 24.055,15
	11	2	5	6	\$ 170,00
Total					\$ 24.225,15





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.205/16 – Expediente N° SO-19.357/16.-

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 24.225,15
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 24.225,15

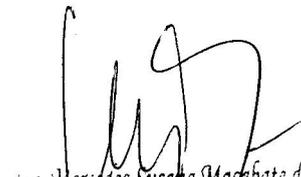
- Expediente N° SO-19.460/14. Sexta Rendición.....\$ 15,00.-
- Expediente N° SO-19.508/15. Segunda Rendición.....\$ 1.675,00.-
- Expediente N° SO-19.108/16. Quinta Rendición.....\$ 2.525,99.-
- Expediente N° SO-19.205/16. Primera Rendición.....\$ 21.301,53.-
- Saldo del Expediente N° SO-19.205/16.....\$ 78.698,47.-
- Segunda Rendición.....\$ 6.030,05 – Res.SO-266/16
- Tercera Rendición.....\$ 6.252,30 – Res.SO-278/16
- Cuarta Rendición.....\$ 9.864,20 – Res.SO-303/16
- Quinta Rendición.....\$ 10.196,00 – Res.SO-314/16
- Sexta Rendición.....\$ 17.613,75 – Res.SO-341/16
- Séptima Rendición.....\$ 6.748,29 – Res.SO-357/16
- Octava Rendición.....\$ 12.660,00 – Res.SO-374/16
- Novena Rendición.....\$ 8.891,05 – Res.SO-384/16
- Décima Rendición.....\$ 442,46 – Res.SO-418/16
- Saldo.....\$ 0000,00
- Monto Otorgado mediante Expediente N° SO-19.357/16...\$ 100.000,00
- Primera Rendición.....\$ 23.782,69 – Res. SO-418/16.-
- Saldo.....\$ 76.217,31

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. Mercedes Susana Magbata de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA